

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISAS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "IMPORTADORA FLOMINEC CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 16h45 minutos, en el local de la compañía, en la calles 11va Norte y Buenavista, con previa convocatoria escrita se reúnen los accionistas **QUISPE AYCA FREDDY CRISOSTOMO y ESPINOZA VARGAS MARGARITA DEL CARMEN**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día;

- 1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2015
- 2.- Lectura del Informe del Gerente
- 3.- Lectura del Informe del Comisario

Preside la sesión la Dra. MARGARITA ESPINOZA y como Secretario el Ing. FREDDY QUISPE por presentar la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión, con carácter de universal y con el objeto de resolver:

1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2015.- Esta intervención la realiza la Dra. Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la misma fue constituida el 16 de Junio del 2015; por lo que en aspectos contables tributario no ha tenido mucho movimiento contables del año a deliberarse; manifestando que se ha contratado los servicios de una profesional en contabilidad para que proceda a revisar, controlar y corregir cualquier forma o fondo que tenga los presente Estados Financieros a discutirse; cuyo razonamiento de sus movimientos dando la palabra a la Contadora de la empresa, quien desglosa cuenta por cuenta la actividad de la empresa y cubriendo así la expectativa de la junta. Los mismos que son deliberados y posteriormente aprobados para la presentación de los mismos a los organismos competentes.

2.- Lectura del Informe del Gerente General - Este punto del Orden del Día igual sigue con la palabra la Dra. Espinoza, quien manifiesta que los estados financieros están enmarcados a las normas y principios contables que rigen en nuestro País, quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

3.- Lectura del Informe del Comisario.- Tomando como último punto y última intervención se le da la palabra al Ing. Espinosa, quien demuestra profesionalismo en termino contables que se han aplicado a los presente estados financieros, la razonabilidad y confiabilidad de los mismos, dando así cumplimiento a lo requerido por los organismos de control. Quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

No habiendo más asunto que tratar la presidente levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:



Dra. Margarita Espinoza
GERENTE



Ing. Freddy Quispe
PRESIDENTE